

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**15136** Orden DEF/2539/2009, de 16 de septiembre, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a un alumno.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 283, de 26 de noviembre de 1999), y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don Pedro Julián Sánchez-Pascuala Villagarcía (70.351.382), con antigüedad de 20 de junio de 2002, quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don David Jiménez Quintana (74.639.934).

Madrid, 16 de septiembre de 2009.—La Ministra de Defensa, P. D. (Orden 189/1997, de 31 octubre), el Director General de la Policía y de la Guardia Civil, Francisco Javier Velázquez López.